

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 7

Marque según corresponda (\*):

ACTA DE REUNIÓN

RESUMEN DE REUNIÓN

**Acta / Resumen de Reunión No. 3. Año 2019.****1. Información General:**

Fecha: (dd-mm-aaaa)	27 DE ABRIL DE 2019	Hora inicio:	8:00 A.M.	Hora final:	11:15 A.M.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO DE PADRES.				
Lugar de la reunión:	SALA FRANCISCA RADKE.				

**2. Asistentes:** (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director
José Medina	Representante de padres al Consejo Directivo
María del Pilar Pisco	Representante de padres al Consejo Directivo
Padres de familia	30 cursos representados.

**3. Ausentes:** (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
---------	-------------------

**4. Invitados:** (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Martha Cecilia Rodriguez Rodriguez	Secretaría Consejo
Maria Silenia Villalobos Quevedo	Docente
Francisco Soler	Director Ejecutivo "Fundación Amigos del IPN, Esther Aranda Mantilla"

**5. Orden del Día:**

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA Nº 2 DEL 9 DE MARZO DE 2019
4. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN ESTHER ARANDA.
5. INFORME DE LA DIRECCIÓN Y PADRES REPRESENTANTES
6. INFORME DE LOS COMITÉS VEEDORES
7. PRESENTACIÓN COORDINADORES DE CONVIVENCIA

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



## ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 2 de 7

8. VARIOS.

**6. Desarrollo del Orden del Día:****1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.

**2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.**

Se aprueba el orden del día.

**3. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2 DEL 9 DE MARZO DE 2019.**

Se aprueba el acta N° 2 del 9 de marzo.

**4. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN ESTHER ARANDA.**

El señor Francisco Soler, Director Ejecutivo de la Fundación Amigos IPN "Esther Aranda Mantilla", presenta los aspectos de la Fundación.

**Preguntas de los Consejeros.**

-Por qué las salidas de natación no son obligatorias para los estudiantes?

Rta. Las salidas tienen un objetivo pedagógico y el IPN entre sus reglamentos, tiene previsto el cumplimiento del 80% de asistencia, lo cual en ocasiones no se cumple.

-Cuántas pólizas se deben pagar para que queden cubiertos los niños en las actividades de salidas?

Rta: Está la póliza de seguros, (la cual tiene un límite catastrófico), y la tarjeta de asistencia viajera, (que no tiene límite), que cubre aspectos que la póliza no cubre y es de obligatorio cumplimiento.

-La fundación está al frente de las salidas de los estudiantes este año?

Rta: Si, siempre y cuando se realice con las condiciones que ofrece la Fundación. Se debe tener colaboración por parte de los padres, ya que, si no se cumple el cupo del 80% de asistencia a las salidas, esto conlleva a inconvenientes administrativos en la fundación.

-No se ve ayuda económica a los hogares, por parte de las fundaciones. Por ejemplo, el almuerzo se ha incrementado. Con relación al transporte, hay rutas que no van a sitios alejados, o apoyo en fotocopias o ayudas didácticas.

Rta: La Fundación ha prestado ayuda a estamentos como son el consejo de padres; con relación a los libros se ha realizado un cambiatón de libros usados. Manifiesta el señor Soler, que envíen sus solicitudes para revisarlas y poder colaborar desde la fundación.

-Se solicita se informe cuánto suben los servicios que ofrece la fundación?

Rta: La Fundación trabaja con entidades legalmente constituidas, que no evaden impuestos y cumplen con toda la normatividad tributaria; igualmente, la Fundación tiene unos gastos administrativos que se deben tener en cuenta cuando se realiza una actividad.

-El año pasado se trató de realizar el día de la familia. Qué pasó?



## ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 4 de 7

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Asistencia médica por accidente hasta	\$25.000.000
Asistencia médica por enfermedad hasta	\$6.000.000
Medicamentos ambulatorios hasta	\$250.000
Renta por Hospitalización por accidente diaria, 5 días máximo	\$50.000
Enfermera en casa por accidente, 5 días máximo	\$100.000
Gastos odontológicos por accidente hasta	\$2.000.000
Atención inicial por preexistencias(consulta de Urgencias) hasta	\$250.000
Gastos médicos por enfermedad de maternas(Consulta de Urgencias) hasta	\$250.000
Gastos de hotel por convalecencia accidental hasta	\$1.000.000
Traslados médicos por accidente(hasta el límite de gastos médicos accidentales)	Incluido
Traslados y estadía de acompañante por accidente hasta	\$2.000.000
Traslados y estadía de acompañante por muerte accidental	\$2.000.000
Compensación por muerte accidental(excluye muerte en cualquier transporte y homicidio)	\$50.000.000
Compensación por invalidez o desmembración accidental (se excluyen accidentes en cualquier transporte) hasta	\$50.000.000
Compensación por invalidez o desmembración accidental en Transporte Terrestre, Fluvial, Marítimo y Aéreo	\$15.000.000
Compensación por muerte accidental en Transporte Terrestre, Fluvial, Marítimo y Aéreo	\$15.000.000
Compensación por muerte con arma de fuego, corto punzante o contundente(Homicidio)	\$15.000.000
Compensación complementaria por pérdida de equipaje en transporte Aéreo hasta	\$2.500.000
Conductor familiar en caso de accidente	Incluido
Servicio funerario especializado	Incluido
Acompañamiento para menor de 15 años	\$2.000.000
Regreso anticipado por siniestro en domicilio, tiquete hasta	\$1.000.000
Remuneración por robo de documentos(Hurto Calificado)	\$150.000
Asistencia en pérdida de equipaje y documentos	Incluido
Retorno de menores o adulto mayor	\$1.000.000
Auxilio de regreso por accidente	\$200.000
Regreso anticipado por muerte de familiar en 1 grado de consanguinidad o afinidad (tiquete)	\$1.000.000
Compensación por muerte por ahogamiento	\$25.000.000

Consulte condiciones generales de este producto en  
[www.colasistencia.com](http://www.colasistencia.com)

Saludos,

MARÍA DEL PILAR PISCO PAZ  
REPRESENTANTE DE PADRES

##### 5. INFORME DE LA DIRECCIÓN Y PADRES REPRESENTANTES

El Director del IPN, presenta el informe, el cual se adjunta al acta.

-El Director enviará oportunamente la propuesta de servicio médico de la Empresa EMERMEDICA a los consejeros, y se revisará desde el Comité Directivo de la UPN, la viabilidad de esta propuesta.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

**FORMATO**

**ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

**Código: FOR023GDC**

**Versión: 03**

**Fecha de Aprobación: 22-03-2012**

**Página 3 de 7**

Rta. La fundación siempre ha colaborado con los padres en este evento, y se han conseguido grandes cosas. Los padres de familia realizan actividades y la fundación colabora para que estas se desarrollen, siempre y cuando se tenga claro cuál es el objetivo a desarrollar.

-La representante de padres de familia al Consejo Directivo manifiesta que les entregará a los padres de familia un documento sobre la tarjeta de asistencia y sus beneficios, el cual se relaciona a continuación.

Bogotá D.C., Abril 29 de 2019

Señores  
PADRES FAMILIA  
CONSEJO DE PADRES IPN  
Ciudad

Conforme al compromiso adquirido con ustedes el día sábado 26 de Abril del año en curso, comparto la siguiente información para ser divulgada a sus representados acerca la TARJETA DE ASISTENCIA VIAJERA solicitada por la FEAM según CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN TÉCNICA con la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL que aunque NO esta vigente rige la normatividad y responsabilidades de las salidas que se realicen con la FEAM.

La vigencia no limita, ni impide que las partes en cabeza de sus Representantes en este caso MAURICIO BAUTISTA BALLÉN (DIRECTOR IPN) y CARLOS FRANCISCO SOLER (DIRECTOR FEAM) realicen salidas de acuerdo al Convenio.

A continuación encontrarán el nombre de la empresa, números telefónicos de las líneas de atención y las coberturas con sus montos.

Es necesario hacer la ACLARACIÓN de que no es una Poliza si no una Tarjeta de Asistencia.



**Colasistencia**

**CERTIFICADO DE EMISIÓN N° B11-5297-425759**

EN CASO DE SOLICITAR UNA ASISTENCIA COMUNICARSE A

**LÍNEA ÚNICA NACIONAL: 018000510058**

**CELULAR DE ASISTENCIA: 3115229880**

DATOS DEL CLIENTE

**Código: 5297**

**Nombre: FUNDACION AMIGOS DEL INSTITUTO PEDAGOGICO NACIONAL ESTHER ARANDA MANTILLA**

**Oficina: Colasistencia Bogotá**

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



## ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 7

**Informe de los padres representantes al Consejo Directivo:**

- Solicitan buen manejo de la información dentro de los grupos a los representados de los cursos.
- Una madre representante envió sugerencias al PEI, las cuales las presentará en Consejo Directivo.
- Se revisará la posibilidad de realización del Día de la Familia, tanto con la dirección, como con la Fundación.
- Con relación a las extracurriculares, se solicitó información por parte de la Dirección y las coordinaciones, la cual llegará a los padres, para que revisen la asistencia de sus hijos a las mismas.
- Se tiene previsto para los siguientes consejos invitar tanto a los coordinadores académicos, como a las fundaciones Francisca Radke y a la Cooperativa Multiactiva.
- Con relación a las situaciones de riesgo, se llevó el tema al consejo directivo, se realizó una charla con la policía, y el Instituto está tomando las acciones al respecto, se estará informando oportunamente.
- Solicitan aportes a los que hace referencia en la Circular 37 para el día del trabajador.

**6. INFORME DE LOS COMITES VEEDORES**

Se enviará el informe del comité veedor de transporte.

**7. PRESENTACION COORDINADORES DE CONVIVENCIA:**

Las coordinadoras de Convivencia profesoras Liliana Garzón Romaña, Coordinadora de Primaria [lgarzonr@pedagogica.edu.co](mailto:lgarzonr@pedagogica.edu.co), y Ofir Adriana Layton [olayton@pedagogica.edu.co](mailto:olayton@pedagogica.edu.co), Coordinadora de Convivencia de Bachillerato se presentan e invitan a los padres a trabajar conjuntamente y en equipo por el bienestar académico y personal de los niños y manifiestan que realizan comunicación permanente con los padres de familia a través de las circulares; la prioridad para este año es el fortalecimiento del Manual de Convivencia, se está avanzando en trabajo de prevención

**Los consejeros manifiestan:**

- Se solicita el plan de trabajo de las coordinadoras de convivencia.
- Falta acompañamiento por parte de los profesores en varios espacios. (Descansos, actividades, antes del inicio de actividades, etc).
- Se presentan muchas trabas para el ingreso de los padres al Instituto.
- Atender a la pérdida de objetos en los salones
- Se solicita replicar a otros cursos, la charla que se hizo en grados 10º y 11º.
- Se solicita que se revise la posibilidad de incluir el bilingüismo en el instituto, o el paso al mismo.
- Revisar el seguimiento a todos los niños
- Dar más claridad a las medidas para las salidas en términos de convivencia, se solicita que herramientas hay para que se dé el quórum en las salidas.
- El curso hizo una compra de un horno microondas, se solicita informar sobre las donaciones.
- El padre de familia Edgar Alape del curso 1003, manifiesta "sucedió una cosa que se estaba pidiendo para la salida de convivencia de énfasis en el área de Inglés, qué sucede: dos papás dijeron nosotros no vamos a la costa, después en esos días la docente entra al salón y dice "soo dos papás no van a la costa y el resto de 11 y 10 si van", qué sucede: mi hija estaba con todos los alumnos; y yo sé quiénes fueron, en cierta manera la niña que le hicieron el comentario se sintió agredida, porque financieramente su mamá no tiene los costos de \$1.300. 000 para la salida a la costa, aparte



## ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 6 de 7

de \$400.000 que se está sugiriendo para lo de la chaqueta y una salida. No quiero ser irrespetuoso pero esto es "bullying", del docente hacia el padre y hacia el niño mismo, porqué?, porque ud no sabe la situación económica que tenga y si no puede ir, ud no es nadie para juzgar eso, esta niña se ha sentido incomoda y no me pareció correcto que pasen esas situaciones con este tipo de cosas, más que con este tipo de prejuicios.. tienes, no tengo.. a veces tenemos, subidas y bajadas; si me parece, como para que tomemos nota sobre esto".

-Un padre de familia manifiesta que el colegio tiene normas de obligatorio acatamiento, como el Manual de Convivencia, si los estudiantes ven que son paquidérmicas, los estudiantes se las saltan. Ante una agresión de unos niños a la hija de él, el padre autorizó que se defendiera y solicita que haya tolerancia desde las coordinaciones.

**Respuestas de las Coordinadoras a las preguntas anteriores:**

-El Plan de Trabajo de las coordinadoras se enviará a los correos de los padres.

-Con respecto a la ausencia de un profesor, se tiene previsto su reemplazo con la mejor opción de idoneidad.

-Las salidas de énfasis hacen parte de una propuesta de reunión de docentes de la comunidad no es de una sola área, se reconoce que familias y cursos no hay capacidad de pagar varias salidas, por lo que se está previendo que sean programadas y se unan varias salidas para que se trabaje en forma interdisciplinar, con el fin de tener en cuenta el presupuesto de los padres y objetivos institucionales. Se requiere que en la salida de énfasis se pueda trabajar la convivencia de acuerdo a las necesidades específicas de la comunidad, se quiere en este momento trabajar prevención en consumo pues se ha detectado como necesidad de la Media. La asistencia es una decisión de la familia, desde la institución se están planificando salidas seguras. Fue desafortunado el comentario de la maestra y se dialogará con ella.

Se solicita el apoyo de los padres frente a la formación de los estudiantes, se requiere que no nos desautoricemos entre padres y docentes.

-Se están realizando actividades en relación con el tema del bullying. Esto no lo escuché en el audio

-Si bien se está revisando el tema de las pérdidas y se hacen las investigaciones pertinentes, se requiere la colaboración de los padres, en el sentido que si los niños llegan a sus casas con objetos que no son de ellos, hagan que los niños las devuelvan, esa es una acción de trabajo conjunto con la familia.

-Se han realizado donaciones a niños con algunas necesidades, lo cual se hace con total gusto, desafortunadamente los padres no envían una carta de agradecimiento a quienes hacen estas donaciones, esta es una forma de formar a los estudiantes, con el agradecimiento. Se solicita a los padres que formemos a los niños en honestidad y que si a casa llegan objetos que no son de los hijos que los regresen al otro día.

-Se hacen turnos de acompañamiento a los niños desde las 6:30 a.m. hasta las 5:00 p.m. pero en muchas ocasiones los padres pasan por sus hijos, inclusive hasta las 7.00 p.m.

El equipo de dirección hace recorridos durante el día incluso después de las 3.00 p.m.

-Con relación al ingreso de los padres de familia al Instituto, se tienen medidas por seguridad de los mismos niños, quienes quieran asistir al Instituto, deben enviar la solicitud para autorizar el ingreso, si es cita a padres está se realiza en la caseta del CIUP, no se permite por seguridad el recorrido de personas por todo el colegio, los lunes de 7:00 am a 10.00 am pueden hacer trámites en cafetería. Se solicita el ejercicio de corresponsabilidad por la formación de nuestros estudiantes.

-Con relación a los niños que son hijos de funcionarios, maestros o representantes, pueden tener la tranquilidad que a todos los niños se tratan en forma igual.

-Se revisará la asistencia de los niños para la salida de natación, con los mismos padres de familia.

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 7 de 7

Las coordinadoras solicitan a los padres apoyo y corresponsabilidad con las actividades que se generan desde la institución, para el bienestar, formación y seguridad de los niños.

**8. VARIOS.**

Se les solicita a los padres representantes que para este tema se utilice el formato diseñado para tal fin.

**7. Compromisos:** (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Invitar al promotor de seguros de la UPN, a la próxima sesión para resolver todas las inquietudes de los padres.	Consejo de padres	Próximos consejos
Libros y material didáctico, llevar este tema al Consejo Académico.	Consejo de padres	Próximos consejos
Invitar a los promotores de la tarjeta de asistencia, la próxima sesión.	Consejo de padres	Próximos consejos

**8. Próxima Convocatoria:** (Si No Aplica registre N/A)**9. Anexos:** (Si No Aplica coloque N/A)**1. Presentación Fundación Esther Aranda Mantilla****2. Documento Tarjeta de Asistencia****3. Informe de la dirección.****10. Firmas:** (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
María del Pilar Pisco	
José Medina	